

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXX.—Número 7.684

Segovia.—Lunes 22 de Diciembre de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

INFORMACIONES COMENTADAS

Estabilizar la peseta no es problema nacional

Por DIONISIO PÉREZ.

No es suficiente que al señor Cambó le parezca necesario estabilizar la peseta, para que todos los españoles tengamos por indiscutible y aceptemos como artículo de fe el postulado del financiero catalán y los modos con que desde el Gobierno se declara y practica el período preestabilizador. Ciertamente que a España le convendría tener una moneda estable; una moneda en equilibrio de paridad con las demás monedas extranjeras. Diferirse mejor que a España le hubiera convenido haber conservado la integridad que alcanzó su moneda en los días de la guerra, sin arbitrios gubernamentales, sin intervenciones llenas de prejuicio, cuando no de interés individual, frecuentemente. Alcanzó aquella paridad con el oro, por la fuerza natural del tráfico mercantil y de la utilización que el Estado hacía de su signo de cambio. ¿Por qué se perdió aquella paridad? No fue sólo porque disminuyeron las exportaciones, sino porque se aumentaron desconsideradamente los gastos del Estado y porque las Cortes de 1922 buscaron la nivelación del presupuesto en el aumento de tributos, que a su vez produjeron elevación de los precios y encarecimiento de la vida y disminución de la capacidad de pago de la moneda. Fue por el espantable derrumbamiento de la Comandancia militar de Melilla en 1921, de consecuencias, repercusiones y derivaciones, mucho más graves que las de todas las huelgas y conflictos sociales que se han planteado en España. Aquel suceso desgraciado trastocó toda la economía nacional y toda la política de tal modo que, en realidad, todavía estamos liquidando. Se abrió entonces el período de grandes emisiones de deuda, que puede calcularse en un promedio de mil millones anuales. No hubo un momento de contrición en el Estado. Si Primo de Rivera lo tuvo en el manifiesto del 13 de Noviembre prometiendo una tala en los gastos públicos, bien pronto lo dió al olvido y dejó a sus generales del Directorio y a sus secretarías civiles, luego, que se entregaran a todas las fantasías de la dilapidación. Así, la peseta, forzada, atropellada, obligada a sustentar una carga superior a sus fuerzas, no es la representación menguada de una nación pobre, atrasada sin producción suficiente, sin ritmo adecuado de progreso, sino la de un Estado que no tiene la preocupación y la previsión del porvenir y no teme los riesgos de vivir al día.

Uno de los riesgos de vivir al día es este de estar a merced de los financieros internacionales. No hay verdadera soberanía del Estado, no hay verdadera independencia de la nación cuando la cotización de la moneda está tan precariamente a merced de decisiones y caprichos de extranjeros. Para vencer esta adversidad se apela al fácil arbitrio de entregar oro a su codicia y más aún a su necesidad, sin que estas entregas de oro garanticen la posibilidad de alcanzar una estabilidad del cambio y del valor efectivo en oro, que el misterioso cóncilave de banqueros internacionales quiera atribuir a la peseta.

En la crónica financiera del diario aristocrático «Paris-Midi», se daba cuenta de la reunión de gobernadores de los Bancos de emisión en el R. I. (Banco de Pagos Internacionales), que precedió a la sesión oficial del Consejo. «M. Quesnay—dice aquel informador—relató las entrevistas que había tenido en Madrid relacionadas con la estabilización de la peseta. Esta operación parecería fácil en razón de las disponibilidades en el oro del Banco de España,

desde el momento en que éste haya decidido la cifra a que desea estabilizar. Pero las autoridades españolas parecen creer que el cambio actual de la peseta representa una depreciación excesiva».

Y no dice más; no se dijo más en esa reunión de gobernadores de los grandes Bancos de emisión de Europa, significando así que el asunto, prendido ya en él como estamos, no les interesa hasta que España entregue, con el oro que, fetiche o no, ha resguardado hasta aquí su economía una buena parte del valor de su moneda. Y no es sólo en el Banco Internacional de Pagos donde se zaranda el nombre de España, el oro de España y el porvenir de España, sino que en la Sociedad de Naciones también se nos tiene en estudio y en tutela.

Quienquiera siga con atención la serie de artículos que está publicando en «Le Capital» Jean Devaux, sobre la restauración financiera de las naciones, realizada por planes trazados por la Sociedad de Naciones, verá a España retratada en aquella nación, de la que se espera la «demanda expresa» de intervención, sin la que la Sociedad no actúa. «La demanda oficial, sin embargo—escribe este profesor de Toulouse, agregado a Ginebra—, va precedida de sondajes preliminares y sugerencias que tienen por objeto mostrar la utilidad de la intervención de la Sociedad de Naciones».

De pronto, a los treinta y cinco años de vivir España con moneda depreciada, en las más curiosas alternativas, y de haber realizado con esta moneda depreciada el más asombroso progreso que puede historiarse, y más rápido y más intenso que el de otras naciones de Europa, que nos llevaban delantera y a las que precedemos hoy, surgió en tiempos de la Dictadura esta campaña iniciada, acaso, por el señor Cambó, proseguida por el señor Calvo Sotelo y continuada hasta hoy, en que a grandes voces se nos dice que es urgente estabilizar, que es problema nacional estabilizar, que hay que sacrificar cuanto sea preciso para estabilizar. Y a poco más se declara que todo el mundo aquí está de acuerdo ya en que es necesario estabilizar, salvo este trasto viejo que llamamos Banco de España, contra el que se escriben diatribas que hubieran estado muy en su punto cuando recientemente se le otorgó la prórroga de su privilegio o monopolio, y salvo unos cuantos comentaristas.

España parece de callar. Aquí quienquiera se arroja la representación de la opinión pública y basta vocear esta locución «todo el mundo» para que, efectivamente, «todo el mundo» acepte como «buenas las ideas que se le dan hechas y manufacturadas. En este caso—caso de intereses, no de ideas políticas o jurídicas—aunque hubiese un solo español que vocease que estabilizar la peseta no es un problema nacional, este español tendría razón. En el volumen de movimiento de dinero que representa la vida de España, la cifra del cambio es una parte insignificante. Si de ella separáramos la acción comercial de los exportadores que venden en libras o dólares o reichsmarcos y tuvieran muchas veces en el azar del cambio buenas utilidades y nunca pérdidas, este pavoroso problema del cambio que atribula el ánimo del señor Cambó y le incita a romper su silencio de político viejo agraviado en tiempos de la Dictadura, es sencillamente un problema para los banqueros; un problema para quienes sitúan sus capitales en negocios extranjeros o quieren traer

a España resmas de billetes yanquis, aplauso de la gente entendida. Más adelante, es fácil que lo consiga, si cambia de rumbo y procura orientarse mejor, ya que no le falta inteligencia para lograrlo.

De todos modos merecen ensalzarse y nosotros lo hacemos con complacencia alentadora, los progresos que está llevando a cabo en sus estudios el joven pintor señor Lázaro, encontrando muy justo el apoyo pecuniario que le otorga la Diputación, y al que el agraciado procura corresponder con su constante esfuerzo por alcanzar un brillante porvenir.

Declaraciones del conde de Romanones

Interrogado por un redactor del periódico «Le Matin», el conde de Romanones, hablando del momento actual, ha manifestado:

«Creo que el Gobierno presidido por el general Berenguer debe continuar en el Poder hasta la completa liquidación de la actual situación. El general Berenguer—continúa diciendo el conde de Romanones—tiene en estos momentos un trabajo abrumador e impropio: el de castigar y perdonar.

Después de la liquidación del momento presente, es necesario volver lo antes posible a la vida normal, a las instituciones liberales y al Parlamento.

Sé—añade el ex presidente del Consejo—que el régimen parlamentario no es perfecto, no ignoro ninguno de sus defectos, pero hasta ahora es lo mejor que se ha inventado.

Los inconvenientes que resultan del régimen parlamentario se neutralizan recíprocamente, y sin tener la apariencia de continuidad, este régimen asegura cierta continuidad, al contrario de lo que sucede con las dictaduras, más particularmente de las dictaduras militares, que son lo peor que existe en el mundo, primero porque trabajan sin control y el control de una asamblea deliberante, muy útil bajo el punto de vista político, aparece como indispensable bajo un punto de vista financiero.

Para «El Niño Descalzo»

Como en años anteriores, abrimos en el presente la suscripción para favorecer, con calzado a niños pobres de esta ciudad. Las preocupaciones de los pasados días de este mes, sentidas en toda la nación, repercutieron en nosotros, distrayéndonos de toda atención que no fuera la de carácter público indicada. Estos días de retraso esperamos los suplan los caritativos protectores de la Institución, enviando, con la urgencia que les sea posible, los donativos acostumbrados.

En estos días la caridad es virtud que debemos ejercitar más agradable, más oportunamente que en tiempo alguno.

En la Administración de EL ADELANTADO, Corpus, 11, se reciben donativos.

Suscripción

Don Rufino Cano de Rueda, 250 pesetas; don Segundo Rincón, 50.

Remitido

Cantalejo, 19 de Diciembre de 1930.

Señor director de EL ADELANTADO.

Segovia. Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al señor director de «La Voz de Segovia» la carta siguiente, que a usted suplico tenga a bien publicar en su diario.

Por ello le queda agradecido su afmo. y s. s. q. e. s. m.—El presidente del Casino de la Unión, GREGORIO FISAC PÉREZ.

«Señor director de «La Voz de Segovia».

Muy señor nuestro: Rogamos de su caballerosidad la inserción en el semanario de su digna dirección la siguiente carta, por la cual quedaremos altamente agradecidos.

Hemos leído con sorpresa el ar-

LA DESCONFIANZA DEL AMIGO PRESTAMISTA



—Oye, Juan, he prestado a Carlos cien pesetas y no me ha dado recibo, ¿qué debo hacer?
—Pídele las doscientas pesetas.
—¿Si no fueron más que cien!
—Como él te contestará que sólo fueron cien, pues ya tienes el recibo.

tículo que publica esa Redacción, titulado «Ecos», en el número 29 de 18 de Diciembre de este corriente año y esta Junta directiva del Casino de la Unión de Cantalejo no puede permanecer callada ante las noticias inexactas que en dicho artículo se vierten.

Primero. Ignoramos que el señor Martín Hurtado haya promovido escándalo alguno, puesto que en ese caso tendría conocimiento esta Junta y hasta la fecha no sabe nada.

Segundo. Tampoco es cierto que este Casino celebre junta general extraordinaria para exteriorizar su desagrado por la conducta del señor Hurtado y únicamente tiene convocada la general ordinaria para renovación de cargos como a fin de año señala su Reglamento de régimen interior.

Al mismo tiempo rogamos al señor director de «La Voz», que si no le es molesto, se dé una vuelta por estos lares y podrá asesorarse de las fuerzas vivas cantalejanas de quienes es y cómo procede el señor Hurtado, pues su conducta honrada está íntimamente ligada a todo lo que constituye trabajo y laboriosidad en bien y prosperidad de esta naciente ciudad.

Reitera su agradecimiento,

LA DIRECTIVA.

Relacionada con este mismo asunto, don Germán Martín Hurtado nos envía una carta, copia de la que dirige al director de «La Voz de Segovia», con el ruego de que la demos cabida en estas columnas.

El señor Martín Hurtado sabrá perdonarnos que no la insertemos íntegramente, pues el poco espacio disponible nos impide hacerlo. Sin embargo, trataremos en síntesis los puntos en que nuestro comunicante fija su actitud:

Refiriéndose el señor Martín Hurtado a la palabra que «La Voz de Segovia» le atribuye, deduce que nunca ha dicho que ese periódico esté hecho por canallas y considera rectificada esa versión tan públicamente como quiera el director de dicho semanario. Es de opinión el señor Martín Hurtado que no debe decirse semejante cosa en un periódico sin estar ciertos de su verdad y aconseja al director de «La Voz» haga de ésta un órgano periodístico donde la honorabilidad de las personas decentes esté un poco más garantizada. Niega que haya cometido un escándalo en el Casino de Cantalejo (punto tratado suficientemente en la carta precedente), ni que haya intentado agredir a «nadie». «Yo—agrega—, a los autores de varios sueltos publicados en «La Voz» los he calificado como creo que se merecen y como los califica todo Cantalejo que conoce a unos y a otros».

Termina su carta el señor Martín

Hurtado diciendo que «sigan los informadores de «La Voz» diciendo cuanto tengan por conveniente «con injurias y calumnias despreciables», y si se empeñan, el fiscal de la Audiencia, o los Tribunales, se encargarán de defender la honorabilidad de quien la tiene completamente limpia».

Acto de adhesión a la Monarquía

Mañana, con motivo de celebrar su fiesta onomástica S. M. la Reina Victoria, muchas personalidades de esta capital y Entidades y Corporaciones de la misma se proponen hacer un acto de adhesión a la Monarquía, dirigiendo telegramas al mayordomo mayor de Palacio, en ese sentido, reveladores del afecto que inspira en Segovia el trono y la lealtad que hacia él guarda la inmensa mayoría de nuestro vecindario, que siempre se distinguió por sus dinásticos sentimientos y mucho más en estas circunstancias en que algunos malos españoles trataron de sembrar la revuelta con fines contrarios al orden público, del que es garantía la Corona y firme sostén de las instituciones.

Aplaudimos, como se merece, esta prueba de fidelidad a la Monarquía que exteriorizará mañana los más genuinos representantes del sentir de nuestra ciudad y su provincia.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Réplica casual

No hace muchos días se iba a representar en el teatro Principal, de Burgos, la obra de Honorio Maura, titulada «Pecar... hacer penitencia...» La hora anunciada para la representación era las diez y media de la noche, y como el público era poco numeroso transcurría el tiempo sin que el espectáculo comenzase; hubo algunas ruidosas protestas, hasta que, al fin, a las once menos diez se inició la subida del telón.

—No hay derecho a empezar tan tarde! ¡Esto es un escándalo!—dijo, airada, una voz juvenil del público.

En el momento de terminar estas frases de protesta comenzó la obra, cuya primera escena empieza un ayuda de cámara diciendo, al dirigirse a una doncella: «Tú eres demasiado joven para comprender ciertas cosas.»

Seguramente que el autor de la obra, al escribirla, no pudo imaginarse el éxito que un día habrían de tener las primeras frases de su comedia.

Se venden treinta y cuatro olmos, para el servicio de carreteras. Para tratar, con Antonio Gil Lobo, en Adrados.

J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Extracciones sin dolor.....	8,00	Presetas	Presetas
Dientes de porcelana, desde.....	5,00	Aparatos de caucho, completos, desde.....	150,00
Coronas oro de libra, desde.....	80,00		
Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico			

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia. etcétera.

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete PIDAN HORA AL TELEFONO 46

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS

:-: Consulta en Cantalejo, los viernes :-:

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Extracción sin dolor.....	3,00	Dentaduras completas, 28	Presetas
Dientes de oro, 22 kilates.....	80,00	dientes.....	140,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Dentaduras de oro, 28	
Empastes.....	5,00	dentaduras.....	800,00

PIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 116

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

Traslada su residencia y consulta de Aldea Real a Carbonero el Mayor, el::::::

Doctor don Manuel García Sánchez Lirián ::

Hay teléfono y servicio de taxis

Por las víctimas de los sucesos revolucionarios

Nos complacemos en hacer constar que la idea de rendir un homenaje a los institutos armados y víctimas, pertenecientes a los vecindarios que fueron teatro estos últimos días de sangrientas revueltas, ha encontrado la franca y entusiasta acogida que era de suponer, por tratarse de quienes no vacilaron en sacrificar sus vidas en el mantenimiento del orden, tan amenazado por las turbas revolucionarias.

La Junta nacional encargada de ese patriótico cometido está organizando, con dicho fin, una intensa campaña por las provincias que, seguramente, obtendrá satisfactorios resultados.

Hasta ahora lleva recaudadas pesetas 292.433,50. Por su parte «El Debate», como ya saben los lectores, sigue admitiendo donativos para la suscripción que inició, formando parte de la Junta que, con ese propósito, se ha constituido, un representante del Gobierno, otro del Banco de España y tres de los Cuerpos de la Guardia civil, Carabineros y Dirección de Seguridad.

Esta suscripción alcanza la suma de 130.720,75 pesetas.

También el diario «A B C» abrió ayer otra suscripción para tal objeto, habiéndose recibido donativos en metálico que importan 36.600 pesetas.

Por las cantidades que acabamos de conocer, se ve la importancia que están teniendo las referidas suscripciones y la simpatía con que son recibidas en toda España, demostrándose así la gratitud de las personas amantes del orden, hacia quienes se condujeron con heroísmo ejemplar, en su abnegada defensa.

El general Berenguer dice que irá rápidamente a las elecciones

París, 20.—El «Matin» publica una «interview» de su colaborador Jules Sauerwein, con el general Berenguer. Sauerwein hace resaltar el espíritu sencillo y práctico del jefe del Gobierno español, que no pierde de vista su labor inmediata.

«Quieren ver en mí un dictador—dice el general Berenguer—y no hay nada de eso. Iremos a las elecciones muy rápidamente, a unas elecciones normales, en las que cada partido deberá hacer la demostración de su fuerza, y ya veremos si los adversarios del régimen son tan numerosos como pretenden.

En las futuras Cortes, los enemigos del régimen podrán proponer las modificaciones constitucionales que desean, aunque no se observa precisamente entre ellos ninguna impaciencia por actuar ante el Parlamento, el retraso de la constitución de éste no es culpa nuestra. El régimen especial que ha sido preciso establecer para defender el orden será suprimido en breve plazo y España podrá proceder con plena libertad de acción.»

Donativos a centros benéficos y residencias religiosas

Nuestro querido amigo y paisano, el comerciante de Madrid, don Segundo Rincón, ha hecho los siguientes donativos, en nombre de la testamentaria de Peña, a los centros benéficos y casas religiosas que a continuación detallamos:

Hospital de la Misericordia, 300 pesetas; Monte de Piedad, 200; Comedor de Caridad, 100; Gota de Leche, 100; Siervas de María, 100; Hermanitas de los Pobres, 200; Conferencias de San Vicente (hombres), 50; Conferencias de San Vicente (mujeres), 50; «Niño Descalzo», 50; Convento de San Juan de Dios, 100;

CASA DE VIAJEROS DE JOSE HERAS

San Felipe Neri, 4, principal Teléfono 92.202 MADRID

El hallarse a muy pocos metros de la Puerta del Sol, y del punto de llegada y salida de los automóviles de línea, hace ser la casa de estancia de los segovianos en la Corte.

por parte de todos los artistas, obtiene esta novela muda. La orquesta del teatro, muy aplaudida. E. N. C.

La Asamblea de maestros nacionales

Sueldo mínimo de tres mil pesetas

Han sido aprobadas hasta hoy las siguientes conclusiones: Primera. Sueldo mínimo de 3.000 pesetas, y ascensos de mil por quinquenios, suprimiéndose la categoría de 3.500 pesetas. Segunda. Que las retribuciones por la clase de adultos sea, por lo menos, la cuarta parte del sueldo que se disfruta, dejándose en libertad al maestro para prestar o no este servicio. Tercera. Que el Estado recompense con premios en metálico a los maestros que se hagan acreedores por méritos extraordinarios en el cumplimiento de sus deberes, en sustitución de las oposiciones restringidas. Cuarta. Que el Estado suministre directamente el material escolar, o en caso contrario, se aumente la consignación actual.

Todas fueron aprobadas sin discusión alguna, pero la quinta hace intervenir a los representantes de varias provincias y, tras votación nominal, queda al fin aprobada. Dice: «que sea pronto una realidad la promesa hecha en reciente Real orden sobre el pase al primer escalafón de todos los maestros del segundo con oposiciones aprobadas, sin que para ello se les exijan nuevas pruebas.» Sexta. Que se formen nuevas listas para el ingreso en propiedad con los maestros que tengan servicios interinos o sustitutos sin determinar tiempo de servicios ni provincia para el ingreso. Séptima. Que se exima a los maestros de las cargas municipales o, en caso contrario, que se reglamente su tributación. Octava. Supresión completa de las Juntas locales de Primera Enseñanza.

Las novena, décima, undécima y duodécima se refieren a traslados, permutas, disposiciones últimas sobre reforma del Estatuto y casa-habitación del maestro en el sentido de que para los primeros sea circunstancia primera de preferencia el mayor tiempo de permanencia en la escuela desde donde se solicita; en las segundas que no haya otra limitación que la natural del sexo y la permanencia de tres años en la escuela desde donde se entabla. En cuanto a las reformas, que queden sin efecto en aquello que está en pugna con las aspiraciones y derechos del Magisterio; y respecto de la casa-habitación, que cuando no sea facilitada esté el maestro autorizado para residir donde tuviere por conveniente y quede la escuela clausurada en tanto no se cumpla lo dispuesto por la ley.

Jubilación a los veinticinco años de servicio. Respecto a las escuelas graduadas, de las que tratan las décimo tercera y décimo cuarta proposiciones, se acuerda que cuando se gradúe una escuela tenga derecho preferente a ocupar la dirección el que regentará la unitaria, si es que reúne las condiciones debidas, y que desaparezcan las preferencias concedidas a los directores y maestros de sección de aquellas escuelas para el traslado. En la décimo quinta se pide que se conceda la jubilación voluntaria a los maestros que la soliciten teniendo veinticinco años de servicios, computables, independientemente, de la edad de los interesados o veinte de servicios cuando su edad exceda de cincuenta y cinco años.

Como las anteriores, tampoco se discuten la décimo sexta, en que se pide que sólo se graven a los sueldos superiores a 3.000 pesetas; las décimo séptima y décimo octava, que tratan de sustituciones y derechos pasivos máximos respectivamente; la décimo novena, en que se pide, como ya lo hemos hecho nosotros muchas veces, desaparezcan las limitaciones de edad para tomar parte en las actuales y sucesivas oposiciones y que en ellas no consuman plaza los maestros del segundo escalafón ni los hijos de maestros nacionales. Las siguientes son retiradas por orden superior y se termina la serie de proposiciones manifestando la gratitud de la Confederación hacia la Prensa por la campaña pro Magisterio que viene desarrollando.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 22 de Diciembre de 1930

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: PREMIOS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists winning numbers and amounts for various cities like Valencia, Madrid, Barcelona, etc.

EL CONSEJO DE MINISTROS DEL SABADO

Hay tranquilidad en todo el país. Continuación a la normalidad política. Se celebrarán las elecciones en la fecha prevista

En el Consejo celebrado el sábado, presidido por el general Berenguer, el señor Matos manifestó que las noticias acerca del orden público eran completamente satisfactorias.

En cuanto a la parte política del Consejo no tuvo mayor importancia, toda vez que los ministros venían ocupándose de ello en las reuniones que han celebrado a diario. Ayer fué, sin embargo, el día que coincidieron todos, por tratarse de Consejo, ya que en las reuniones anteriores se limitaron a tener cambios de impresiones. Por esta razón se examinaron con algún detenimiento las noticias de los últimos sucesos. El presidente, como ministro de Ejército, dió cuenta de las enviadas por los capitanes generales y el ministro de la Gobernación, de las que han enviado los gobernadores civiles. Las últimas noticias son enteramente satisfactorias. Ha renacido la tranquilidad en todo el país y el Gobierno aprecia que se puede dar por terminado el movimiento que se inició con los sucesos de Jaca.

También se dedicó algún tiempo en el Consejo al examen de los juicios y comentarios que ha hecho la Prensa extranjera, para lo cual se leyeron los que han publicado los periódicos más importantes, que, al efecto, fueron llevados al Consejo por algunos ministros.

En relación con los referidos sucesos, se ocuparon los ministros concretamente de la detención del señor Largo Caballero, que, como se sabe, pertenece al Consejo de Estado. Como la causa de este consejero ha de verse en el Tribunal Supremo, ello podría originar, como ocurrió cuando la noche de San Juan, que todas las de los demás encartados fueran también vistas en el Supremo.

No es cierto, por otra parte, que se hayan hecho gestiones cerca del Gobierno de Portugal, con motivo de los cuatro aviones refugiados en aquel país.

¿Turrones y mazapanes legítimos? SOLO EN EL ALCAZAR CONFITERIA

21, PLAZA MAYOR, 21 LA CASA MAS SURTIDA EN ARTICULOS PARA NAVIDAD

- List of products: Turrones de Alicante, Jijona, Avellana, Cádiz, Nieve, Frutas, Coco, Frutas ascarachadas, Frutas glaciadas, Polvorones, Glorias, Peladillas de Alcoy, Avellanas, Piñones.

Anguilas y cestas adornadas. Vinos y licores de las más renombradas marcas. ¡No confundirse! CONFITERIA EL ALCAZAR BOMBONERIA 21, PLAZA MAYOR, 21.—SEGOVIA

Según referencias que decían los ministros a la salida de la reunión, no habrá más Consejos sumarísimos. Dos que había con motivo de los sucesos recientes de Alicante, han pasado a ser Consejos ordinarios.

Tampoco tendrán Consejo sumarísimos algunos de los oficiales complicados en lo de Jaca, no obstante, las pruebas graves que pesan sobre ellos, debido a que el Código requiere para ello ser cogidos infraganti, y tratase de delitos de rebelión o sedición, según la disposición posterior de López Domínguez.

Según parece el estado de guerra no se levantará hasta fines de mes. Además no se hará en toda la nación, sino por regiones, según aconsejen las circunstancias.

Inmediatamente después el Gobierno se propone ir lo antes posible a la normalidad. Algunos ministros, con quienes hicieran ver que carecen de fundamento los rumores y suposiciones de crisis. Por el contrario, el Gobierno sigue tan competente como el primer día, y sus propósitos ni su criterio han variado lo más mínimo. Una vez pasadas las circunstancias actuales, se imprimirá la mayor actividad a los trabajos electorales, a fin de que las elecciones se puedan verificar en el plazo previsto. Quizá haya algún pequeño retraso, debido a que han podido sufrir las listas electorales en estos últimos días en algunas localidades de provincias, pero aún, en ese caso, las elecciones, en vez de ser el día 1.º de Mayo, serían el 8.

Un vigésimo del 25.199 en Ochando

Sabemos que un vigésimo del número 25.199, premiado con 30.000 pesetas, está en Ochando y que fué comprado en Barcelona por encargo de don Dimas Valverde, alcalde de dicho pueblo.

El vigésimo está repartido entre los concejales, que juegan participaciones de 2,50 pesetas; el secretario que juega una participación de 5 pesetas y el resto entre varios amigos y convecinos, que también juegan pequeñas participaciones.

Partido de fútbol

El partido jugado ayer tarde en la explanada de la plaza de toros, entre los equipos «C. D. Merengus» y el «C. D. San Lorenzo», terminó con un empate a tres tantos, después de un interesante partido.

NOTAS DE HACIENDA

El pago de Patente Nacional de Circulación de Automóviles. El plazo voluntario para la adquisición de la Patente Nacional para los contribuyentes comprendidos en la matrícula de Segovia y su provincia, así como los adicionales a la misma por el primer semestre de 1931, será la primera quincena del próximo mes de Enero.

La cobranza de esta patente no se intentará a domicilio por los recaudadores, debiendo los contribuyentes realizar el pago en las oficinas recaudatorias de su demarcación, transcurrido el día 15 de Enero incurrirán los morosos en el recargo del 20 por 100 que quedará reducido al 10 por 100 si se realiza el pago dentro de los diez últimos días del citado mes de Enero.

Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día 24 del actual para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don B. Santos, 2.102,61 pesetas.

Al señor jefe de Telégrafos, 181,77. A don A. Albarranz, 710,25. A don C. Merinero, 161,43. A don J. Gómez, 36,41. A don F. Díez, 1.487,94. A don T. González, 238,69.

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos, la banda de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Les fogueres de San Juan, pasodoble.—Torregrosa. 2.º ¡Oiga, oiga!, blues de la revista.—E. Casés. 3.º La pescadora de Ubiarco, intermedio.—J. M. Tena. 4.º La rosa del azafrán, selección.—Guerrero. 5.º ¡Oiga, oiga!, schottis.—E. Casés. 6.º Piropos y flores, pasodoble A. Peñalva.

Presentación de instancias y solicitudes en oficinas públicas

F. BLANQUEZ PROCURADOR San Frutos, 7.—Segovia

De sociedad

De vacaciones

Por haber salido para Madrid en uso de las vacaciones reglamentarias el señor delegado de Hacienda de la provincia, don Pedro Olmedo, se ha encargado del despacho de la Delegación el señor administrador de Rentas públicas, don Carlos Vera.

Misa nueva

El día 27 de éste dirá su primera misa en la iglesia parroquial de San Lorenzo Mártir, de la villa de Aldeanuevo, nuestro querido amigo el nuevo presbítero don Calisto de Santos Braña, hijo del competente juez municipal de dicho vecindario, señor Santos Gregorio.

Serán padrinos: de altar, don Ambrosio Montes Valderrama, cura párroco de Aldeanuevo, y de honor, don Esteban de Santos Braña y don Julián Pastor Braña, hermanos del celebrante.

La oración sagrada estará a cargo del cura ecónomo de Maello (Avila) don Martín Sacristán de Frutos.

Reciba el misacantante nuestra cordial enhorabuena.

LA CARMENCITA

es la casa mejor surtida en vinos y licores tinto de Arganda, tinto y blanco de la Mancha, vino Moscatel, Málaga, Montilla, coñac, aguardientes y el predilecto de Orojo, vinagre blanco de vino puro.

Estos vinos y aguardientes se venden por arrobas de 16 litros y el vino de Arganda se vende a 9,50 pesetas arroba de 16 litros clase extra; los demás géneros consulten precios en la misma, con José María Prisco.

LA CARMENCITA Muerte y Vida, 10 y 12 Se sirve a domicilio de cuatro litros en adelante

¡A los carniceros!

En LA PAPELERIA ALONSO se hallan a la venta los nuevos carteles, con precios de la carne, según última circular.

JUAN BRAVO, NUMERO 20

SEGOVIA METEOROLOGICA

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica..... 680,7 Dirección del viento..... Norte, 50 Temperatura máxima..... 50

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica..... 680,5 Dirección del viento..... Oeste, 15 Temperatura mínima (protegido)..... 15 Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 54; niños, 44; total, 98. En la cena: adultos, 52; niños, 43; total, 95. Total del día, 193.

Urge

la venta de varias tierras de labranza, dos partes de pinar, una ídea cochera y una casa, en el pueblo de Navalmanzano. Para tratar, en Segovia, con Tomasa Alvarez Gómez, en Barrio Nuevo, 5.

Casa Givajaja

pone en conocimiento de su numerosa clientela haber adquirido una gran partida de género de punto a precios sin igual, como son:

- Camisetas de niñas, desde 0,45. Refajitos 0,65. Braguitas 0,75. Camisetas de señora 1,25. Id. de caballero 2,45. Pantalones de señora 2,25. Camisetas de señora, de felpa, manga corta 2,00.

JUAN BRAVO, 26 (FRENTE A LA IGLESIA DE SAN MARTIN (SEGOVIA))

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

LOS HIDROS ITALIANOS SALEN PARA KENITRA

Los pescadores de Pasajes reanudan el trabajo

San Sebastián.—En Pasajes han celebrado una reunión los pescadores, en la que acordaron reanudar el trabajo hoy mismo. En efecto, en las primeras horas de la madrugada, todos los pescadores se trasladaron en barca a las Arenas para ocupar cada uno su puesto en los pesqueros que prestan servicio. El aspecto del puerto a dicha hora era animadísimo.

Ha fundeado en este puerto el cañonero «Dato». La suscripción abierta en esta población a favor de las familias de los guardias de Seguridad muertos en los sucesos últimamente desarrollados, alcanza ya a la suma de 27.000 pesetas.

La situación en Bilbao

Bilbao.—El capitán general marchó ayer a Santander. Ayer se formaron también ante las tahonas grandes colas para abastecerse de pan, que escasea a causa del acaparamiento que se hace de este precioso artículo por haberse esparcido el rumor de que los panaderos iban a la huelga.

Por las calles de la población continúa patrullando la fuerza pública. Los tranvías de la línea Saturece-Algora-Durango, circulan protegidos por la Guardia civil.

En la plaza de toros continúa acuarteladas fuerzas de Caballería.

Salen de Cartagena los «hidros» italianos que hacen el raid Italia-Río de Janeiro

Cartagena.—Esta mañana los catorce «hidros» italianos que forman la escuadrilla que hace el raid Italia-Río de Janeiro, formaron uno tras otro en una sola línea. A las ocho se dijo una misa de campaña, ondeando en el altar, entrelazadas, las banderas española e italiana. Las señales de la misa se hicieron por medio de cohetes de los colores de la bandera de Italia.

Terminado el santo oficio, el ministro del Aire italiano, general Balbo, expresó a las autoridades de la población su gratitud por las demostraciones de simpatía y agasajos de que se había hecho objeto a las tripulaciones de los «hidros» que manda. A las ocho y veinticinco minutos se dio el orden de embarcar en las canoas a los aviadores italianos para pasar a bordo de los aparatos que se encontraban a 300 metros del puerto. La despedida tributada por Cartagena a los aviadores italianos fué cordialísima. Aquellos se abrazaron a los aviadores españoles y se dieron vivas a los dos países, mientras una banda de música interpretaba el himno de la Aviación.

A las nueve menos cuarto se ele-

vó el primer «hidro» y cinco minutos después el tripulado por el general Balbo. Seguidamente despegaron los restantes doce aparatos, entre las aclamaciones de la multitud.

Uno de los «hidros» tripulado por el aviador Aguecci, se vió obligado a amarar a causa de avería que será reparada en el aeródromo de Los Alcázares. Otro «hidro», cumpliendo órdenes del ministro del Aire italiano, amará también para permanecer en este puerto hasta que, reparado el aparato averiado, juntos reemprendan el vuelo.

La escuadrilla tiene establecidas varias bases de aprovisionamiento para en caso de averías en su travesía hasta llegar a Fernando de Noronha, en que se aprovisionarán todos los aparatos para hacer el vuelo Kenitra-Cisneros-Bolonia, en donde permanecerán cuatro días para dar el salto a Natal. Desde esta población marcharán a Río de Janeiro, en donde rendirán viaje.

Hoy se reintegran al trabajo todos los obreros de Valencia

Valencia.—En el cine de la Alhambra se celebró ayer una reunión de obreros del ramo de la madera, a la que asistieron unos tres mil trabajadores.

El acto fué presenciado por el comandante Quesada, en representación de la autoridad militar.

Todos los oradores abogaron por la vuelta al trabajo y acordaron unánimemente reintegrarse, en su totalidad, en la mañana de hoy, a sus faenas.

Concejales republicanos en libertad

Valencia.—Han sido puestos en libertad los concejales republicanos señores Esplá, Silvana, Muel, Salvador y Soler y Plá, recientemente detenidos.

Aún permanecen en la cárcel once concejales republicanos más y se busca a cuatro o cinco que desaparecieron a raíz de los sucesos últimamente desarrollados.

Consejo de Guerra

Valencia.—Se ha celebrado Consejo de Guerra sumarísimo contra José María Blasco Calatayud, viajante, por agredir a los agentes de la autoridad en un bar de la calle de San Vicente. Se le ha condenado a un año de prisión, por haberse apreciado la atenuante de embriaguez.

Muerte de un agustino ilustre

El Escorial.—En el colegio de Estudios Superiores ha fallecido el Padre Marcelino Arnais, académico de Ciencias Morales y Políticas. El Padre Marcelino Arnais era natural de la provincia de Burgos y pertenecía a la Orden de San Agustín.

confusión y se increpa duramente a la mesa. Esta trata de calmar los ánimos, pero no pueden ser oídas sus palabras, que son ahogadas por las voces de protesta.

Finalmente, el señor Ramos Elizalde, logra imponer orden luego de amenazar con hacer desalojar la sala. Calmado el público, los oficiales de mesa dan principio a la tarea de revisar la última tabla, pero en ella no aparece el número premiado con seis millones.

Aduce el presidente que quizá el chico que debió cantar el segundo premio se confundió con otro de 60.000 pesetas.

Los periodistas alegan que eso no puede ser porque los premios de 60.000 pesetas están completos. Se reproducen los rumores y la noticia trasciende a la calle. Los afortunados ya, pasan por un momento agudo de inquietud, pues temen que el sorteo sea anulado.

Después de cantar siete bolas, aparece el número premiado con los seis millones de pesetas, que serán divididos entre Madrid y Valencia.

El niño que extrajo del bombo la bola correspondiente al segundo premio, se llama Carlos Ruiz y se muestra acongojadísimo, aunque no es suya la culpa, sino de los oficiales de mesa, que están obligados a comprobar.

Al mismo tiempo que se producían las protestas en la sala, la fuerza pública desalojaba el patio de la Casa de la Moneda, en la que algunos grupos escandalizaban demasiado.

Noticias de Valencia. Cómo está distribuido parte del «gordo»

Valencia.—Las dos series correspondientes al número 24.630, premiada con quince millones de pesetas, fueron vendidas en la Administración de Loterías «La Subasta», que regenta don Juan Bello.

Hace tiempo, un individuo rogó al señor Bello le guardara un billete entero, por lo cual le dejó en depósito en su misma Administración. Dicho individuo no abonó su importe, lo cual hace suponer que carecía del dinero necesario para adquirirle y comenzó a repartir participaciones para así recaudar el importe del billete. Pasó luego a recogerle y esta es la hora que no se sabe quién es ese afortunado mortal.

Los treinta millones del premio gordo están muy repartidos. Una serie del segundo premio ha sido vendida por la Asociación Matritense de Caridad en participaciones de cincuenta céntimos.

Parte del «gordo» está en Castellón. Un maestro lleva participaciones en los premios primero y segundo

Valencia.—Comunican de Castellón de la Plana que parte de los vigésimos del premio mayor han correspondido al pueblo de Torreblanca. El sargento de la Guardia civil de Cabana, en un viaje que hizo a esta capital, adquirió un vigésimo del 24.630, reservándose 35 pesetas. El resto lo distribuyó en participaciones de 5 y 10 pesetas entre varios miembros de su familia y amigos. De estas participaciones de 5 pesetas lleva una Justo Praga y otra José Betoret.

Por cierto que éste tuvo noticias de haber sido agraciado con el premio mayor cuando se hallaba prestando declaración en el Juzgado municipal en un juicio de faltas. El mismo fiscal fué quien le dió la noticia. Como los oficiales del Juzgado también llevan participaciones en el mismo número, el juicio se dió por terminado.

El habilitado de los maestros de Castellón, don Francisco Roca, juega 15 pesetas de participación en el premio mayor y 50 en el segundo.

Otro medio vigésimo del premio segundo lo juega el maestro don Vicente Montoliu.

El gobernador de Castellón lleva 42,50 pesetas en el número 24.632 y otra cantidad igual en el mismo número el médico don Vicente Das.

Cómo está repartido el «gordo»

Valencia.—Un vigésimo del premio gordo lo jugaba la Sociedad Unión de Labradores, de Pinedo. Al enterarse de su suerte, los obreros tiraron las herramientas y se dirigieron a la Plaza del pueblo, donde quemaron una gran traca. También lleva dos vigésimos del 24.630 el alcalde de Mozalves, habiendo distribuido bastantes participaciones de 2 pesetas entre sus convecinos. El se reservó una pequeña cantidad.

Comunican de Alcalá de Chisvert que el vecino Vicente Morales lleva una participación de 5 pesetas en el premio mayor y otra de 1 peseta un vecino apodado «El Morrete».

El dueño del garage Gran Vía adquirió tres vigésimos, que repartió en participaciones diversas entre sus clientes y amigos. Se reservó 125 pesetas y 50 un hijo suyo.

Una serie del segundo premio está repartidísima en Madrid

Madrid.—Medio billete de una serie del 16.626, fué vendido en la Administración de la calle de Carretas, número 19, que regenta doña Eduvigis Garrido. El dependiente de la

lotería, Francisco López, manifestó a los periodistas que el número al que ha correspondido el premio segundo le tiene abonado la Administración desde hace muchos años. Cinco vigésimos fueron adquiridos por una Casa de Banca a últimos de Noviembre y cree que los otros cinco también los adquirió otro establecimiento de crédito. Parece ser que el dependiente sabe dónde se encuentran los vigésimos premiados, pero se ha negado a decirlo a los periodistas, aunque indicó que acaso estén depositados en el Banco Español de Crédito o en el Crédito Lyonnais. Se sabe que este número lo tiene abonado un comerciante de Madrid, que en este sorteo no le ha retirado.

La otra media serie del premio segundo fué vendida por la Administración de la calle de San Bernardo, número 18, de doña Manolita de Pablos, a la Asociación Matritense de Caridad. Los periodistas visitaron este Centro benéfico en donde les dijeron que la Asociación venía adquiriendo lotería para Navidad desde el mes de Julio, habiendo comprado billetes por valor de 675.000 pesetas. El contable facilitó a los periodistas una relación de los vendedores que han expendido participaciones del premio segundo.

Francisco Gálvez, que suele situarse junto al Bazar de la Unión, vendió 200 participaciones de 50 céntimos; Eugenio Delgado, otras 200; Eugenia Arranz, Perfecto González, Nicolasa López (ciega), Juan Muñoz, Mariano Alvaro, Pio Márquez, Isidro Cortalejo y Petra Fernández, 100 cada uno.

Esta última manifestó que la mayoría de las participaciones las había vendido en la Corredera, recordando que uno de los compradores había sido Severiano Blas, hijo del dueño de una pescadería de la plaza de San Ildefonso. Los periodistas se entrevistaron con José Blas, pescadero, quien manifestó que no tenía noticia de lo que hiciera su hijo. Después de varias indagaciones fué hallado Severiano en el bar Benito y acompañado de los periodistas se dirigió a su casa, en la calle de San Vicente, comprobando que llevaba 47 participaciones de 50 céntimos en el segundo premio. Añadió que por haberle gustado el número compró las participaciones en varios días y que ayer cambió con un amigo suyo, por las de otro vigésimo que había adquirido, algunas participaciones que le cedió anteriormente del número 16.626.

También llevan participaciones

en el premio segundo, de la misma vendedora, los dueños y algunos parroquianos asiduos al bar Benito. La novia del pescadero Severiano parece ser que lleva también alguna participación de 50 céntimos en el segundo premio.

Un millón de pesetas en Aranda de Duero

Aranda de Duero.—Una serie completa del 20.151, premiada con un millón de pesetas, ha sido vendida en Aranda de Duero, en la Administración de don Adolfo Benito. Se sabe que varios vigésimos de este número fueron adquiridos por el comerciante arandino, don Virgilio López, para remitirlos a otro comercio de Berlanga de Duero, reservándose 50 pesetas, que distribuyó entre sus dependientes, José Luis Cachorro, Félix Jiménez, Ricardo Cañas y Emilio Bermejo. También se tienen noticias de que los vigésimos enviados a Berlanga por el señor López, están muy repartidos.

MENCHETA.

SUETOS

CALLLOS

En tres días extirpa totalmente CALLLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

Se vende una vaca suiza del primer parto. Para tratar, con Abraham Rincón, en Martín Miguel.

Ama de cría de diez y ocho años, soltera, se ofrece para casa de los padres. Informes, Daniel Rodríguez, en Cuéllar.

Se vende piano manubrio, resonancia de acero, 40 martillos. Para tratar, con Valentín Rodríguez, en Lastras de Cuéllar.

EL MEJOR TURRON

EN LA

Casa de los caramelos

PRECIOS

Table with 2 columns: Product name and Price per kilo. Includes items like Alicante, Jijona y avellana, Cádiz superior, etc.

Cajas Anguilas desde 0,30 pesetas en adelante La Casa más surtida

Plaza del Corpus, 9. -- Segovia

Advertisement for IMPRENTA DE EL ADELANTADO. Includes text about printing services and contact information for Angel Lazaro.

ULTRAMARINOS FINOS DE ANGEL LAZARO

Turrone, mazapanes, peladillas y piñones, todos legítimos a precios increíbles. Visitar esta casa que es la que más barato vende todos los artículos.

INFANTA ISABEL, 11 SE SIRVE A DOMICILIO TELEFONO NUMERO 166

Advertisement for FONOGRAFOS Y DISCOS Parlophon. Includes text about gramophones and records, and contact information for E. Tamayo.

¿NO PODEMOS MAS..!

No es posible permanecer en silencio un momento más.

La agricultura es el estómago de la patria, y los labradores los que hemos de llenar la despensa que ha de nutrir ese estómago. Nunca está más ordenada que cuando se halla contenta, y nunca está más contenta que cuando come bien. Llenar la despensa que ha de nutrir el estómago nacional será asegurar el orden. Producir mucho con el mínimo de coste, será conseguir abundancia para todos, y en esto ¿quién podrá estar disconforme? Que los productos agrícolas tengan precio remunerador, agrada al propietario que cobra las rentas, al colono que produce y al obrero que trabaja, y como esto es lo que busca el P. N. A., con él debemos estar contentos propietarios, colonos y obreros. Porque el P. N. A. está formado por hombres en su mayoría del campo, que defienden la propiedad, que es garantía y estímulo de trabajo. Engrosar este partido será suprimir el bolcheviquismo, porque garantizado y remunerado el trabajo, está hecha y defendida la propiedad. Ir contra el P. N. A. es ser bolchevique inconsciente.

Los agricultores (salvo honrosas excepciones) somos en gran parte responsables del atraso y desventura en que vivimos por infinidad de conceptos y circunstancias de las que resaltan la falta de unión, viviendo en la mayor indiferencia, aisladamente, a sabiendas de que de este modo no podemos defendernos y todo el mundo está abusando de nosotros, limitándonos a lamentarlo y protestar de los gobiernos en nuestras casas, no dándonos o queriéndonos dar cuenta de que las demás clases sociales en que sus componentes son infinitamente menores en número, por sus asociaciones, sus sindicatos, sus cooperativas, etc., han conseguido enormes ventajas, respeto y atención de que antes carecían. ¡Si pensáramos los agricultores que con sólo la unión seríamos los amos, y sin ella, los esclavos, los pacientes, en una palabra, la clase más sustrida de la Sociedad!

Después de esa falta de unión, venimos padeciendo (también con excepción) una rutina en la forma de cultivo que ocasiona la pérdida de muchos miles de pesetas. Todos estos perjuicios los sufrimos la inmensa mayoría por no tener afición a la lectura de Revistas y hojas divulgadoras agrarias, donde se explican y divulgan medios modernos para el cultivo y cambio de cultivos de diferentes especies, selecciones de siembras, fertilización de terrenos con abonos adecuados, industrias derivadas de la agricultura en sus diversas ramas, empaques de forrajes y tantas otras cosas de gran utilidad, por lo que no debiéramos ningún labrador carecer de tales Revistas que a la vez de ilustrarnos, proporcionaríamos a nuestros hijos buenas lecturas y les enseñarían a ganar dinero. No es posible que los agricultores, ante la situación de su única riqueza, sigamos cruzados de brazos. La ruina del agricultor es la ruina de España y especialmente de Castilla, así que, por mi parte, aconsejo a la clase agraria segoviana, por los vínculos de sangre que con ellos me unen, que presten su atención al P. N. A. en bien nuestro, de nuestra patria y de nuestros hijos.

FRANCISCO ARÉVALO RODRÍGUEZ.
Carbonero el Mayor, Diciembre, 1930.

Ecos de la provincia

Segúlvada

Reunión de los Ayuntamientos del partido

Ha tenido lugar en un amplio salón del Ayuntamiento de esta histórica villa la Asamblea de los Municipios del partido, en la que han estado representados unos cincuenta pueblos. Simpático resultó el acto desde

20-12-30.

Ascenso

Ha ascendido a la categoría inmediata el juez de Instrucción de este partido, don José Labajo.

Celebramos sinceramente tan merecido como bien ganado ascenso, por el que muy cordialmente felicitamos al señor Labajo y a su distinguida familia.

CORRESPONSAL

20-12-1930.

los primeros momentos en que los reunidos no trataban otra cosa que la defensa de los intereses de los Ayuntamientos, protestando se les prive de ciertas atribuciones, que ellos entienden deben tener. El representante de Sepúlvada, señor Cristóbal, hizo uso de la palabra para hacer ver todo aquello que va en contra de los intereses de los Municipios y de sus atribuciones.

El secretario del Ayuntamiento de Cantalejo, señor Hurtado, después de explicar lo que son los secretarios para las Corporaciones, acogió las palabras del señor Cristóbal y hace otras muchas indicaciones, defendiendo los intereses de los Ayuntamientos.

El secretario del Ayuntamiento de Sepúlvada, señor Sánchez de Toledo, hace también muchas e importantes observaciones de carácter legal.

Los reunidos prestan absoluta conformidad con lo expresado por los citados señores, acordando se transmitan las ideas expuestas a la Asamblea, que, según noticias, se celebrará en breve en la capital de esta provincia.

Al tratar del «proyecto» de la nueva clasificación de partidos médicos, por unanimidad se acordó elevar una instancia al excelentísimo señor ministro de la Gobernación protestando sobre la realización del proyecto de tales «partidos médicos» y de otras cuestiones enlazadas íntimamente con esto.

Y por último, los reunidos ruegan al alcalde presidente se dirijan telegramas al excelentísimo señor ministro de la Gobernación y gobernador civil, censurando los sucesos de estos últimos días, por entender van en contra del prestigio de la Nación.

CORRESPONSAL

19-12-30.

Santa María de Nieva

INFORMACION SEMANAL

Mercado

Ayer se celebró el mercado de Navidad, que si bien estuvo más animado que los anteriores, no ha respondido a la tradición.

Fue muy escasa la concurrencia y también muy escasos los vendedores de chucherías y baratijas.

Por la tarde celebráronse varios partidos de pelota, después de los cuales, la infatigable juventud se dedicó a rendir culto a Baco y Terpsícore, sus dioses favoritos, que suponen sonreírían complacidos desde sus olímpicos estrados.

Vacaciones

Han principiado las vacaciones de Navidad en el Colegio de dominicos, habiendo marchado la mayor parte de sus alumnos a sus respectivos domicilios en busca del pavo y el turón.

—Por la misma razón, e indudablemente olfateando el sabroso guiado, han llegado todos los estudiantes de esta villa que cursan sus estudios en distintos Centros universitarios.

—También ha venido, para pasar al lado de sus padres las citadas vacaciones, la culta maestra de Aguilafuente, doña Mercedes Pardo y su esposo.

A todos les deseamos felices Pascuas, permitiéndonos recomendarles no abusen demasiado de las sabrosas frutas con que la sabia naturaleza, siempre pródiga, nos obsequia en estos días, pues pudiera suceder que la intromisión de sustancias extrañas en la cavidad estomacal originase trastornos intestinales.

CORRESPONSAL

20-12-1930.

Navalmanzano

Veladas teatrales

A fin de allegar recursos para la creación en estas escuelas de una biblioteca escolar, se está organizando por los señores maestros de niños de este pueblo, unas veladas teatrales para los días 25 y 26 del corriente mes, en las que se representarán las obras siguientes: «Derecho de asilo», drama en un acto, en el que tomarán parte como actores los mismos señores maestros, quedando a cargo de los niños y niñas la representación de las comedias y juguete cómico, «El dinero de las niñas», «La Mutualidad y el cigarro» y el «Fotógrafo en apuros», respectivamente; todas ellas altamente morales e instructivas.

Atendiendo a los grandes triunfos escénicos que estas obras han alcanzado y a los fines tan elevados que con ello se proponen sus directores, es de esperar una gran concurrencia.

CORRESPONSAL

Aldea Real

Una boda

El día 17 del actual se verificó en la iglesia parroquial de esta localidad el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Crescencia Díez Arévalo, con el simpático joven Víctor Herranz Herranz, hijos ambos de los acomodados labradores de esta localidad, don Frutos y doña María Salomé, y de don Antonio y doña María.

La novia lucía precioso vestido negro, con la clásica mantilla y simbólica flor de azahar, y el novio de rigurosa etiqueta.

Apadrinaron a los contrayentes el capto maestro nacional de Valladolid, don Blas Herranz y su distinguida esposa doña Juanita de Herranz, hermanos del novio.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de Yanguas, don Laureano Arévalo, tío de la desposada.

Entre los invitados, que han sido en gran número, figuraban las elegantes señoritas Eduvigis Sánchez, Apolonia Tejedor, Basilia Herranz, Teodora Díez, María Díez, Benita, Rosa y Paquita Díez, y los simpáticos jóvenes Tomás Herrero, Crescencio Tardón, Agapito Herranz, Alberto Manso, Prudencio y Eusebio Díez y muchos más, cuyos nombres sentimos no recordar.

Durante tres días, los invitados hemos sido obsequiados con gran amabilidad por los padres del novio con suntuosas comidas y animados bailes, reinando entre todos la más franca cordialidad.

Reciban ambas familias nuestra cordial enhorabuena, deseando al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

UN INVITADO.

20-12-930.

No compre confecciones sin antes ver las que ofrece la Casa Givaja

VEA ALGUNOS DE SUS PRECIOS

Abrigos de señora, desde.....	20 pesetas
Abrigos de caballero, ».....	35 »
Pelizas de id. ».....	17 »
Trinóneas de id. ».....	29 »
Impermeables de id. ».....	11 »
Plumas de id. ».....	17 »
Abrigos cuero de id. ».....	75 »
Trajes de lana de id. ».....	35 »
Pantalones lanilla ».....	5 »
Abrigos checos id. ».....	35 »

Juan Bravo, 26, Segovia

DESINFECTANTE FENAL

PRODUCTO NACIONAL

Declarado oficialmente de utilidad pública

El mejor y más económico

Ungüento FENAL para la mamitis y heridas

JABON FENAL, el mejor de los jabones desinfectantes

PEDIDO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Fabricantes: Instituto de Productos desinfectantes

BILBAO

“El consultor de los bordados,”

La mejor revista de labores y bordados que se publica en castellano. Esta publicación consta de dos ediciones, económica y de lujo, y publica dos números mensuales que se reparten juntos bajo una cubierta.

Edición económica, 5 pesetas medio año y 9 pesetas año. Pida número de muestra que se remite gratis a quien lo solicite.

Admitimos suscripciones a todas las revistas de modas nacionales o extranjeras y a cuantas revistas nos pidan.

Suscribese a EL HOGAR y MODA, la revista más barata de modas, tres números mensuales, 12 pesetas año y combinada con labores del hogar, publicación nueva de bordados y labores, 18 pesetas año las dos revistas.

Librería Cervantes de C. HERRERO Cervantes, 18.—SEGOVIA

Dr. Jacinto Lafuente

MEDICO POR OPOSICION DEL CUERPO DE PRISIONES CON DESTINO EN ESTA PRISION PROVINCIAL

Medicina y Cirugía generales, partos y enfermedades propias de la mujer.

VISITA DOMICILIARIA:

Herrería, núm. 11.—Segovia

Venta de pinos

En el término de Marugán se venden 28 obradas de pino negral. Para tratar, con Antonio Marugán, en Abades.

EL MEJOR CAFE EXPRESS EN

Bar Castilla

Exquisitas meriendas y aperitivos

JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

Joyería, platería y relojería

DE

Basilia Berzal

Liquidación de todos los artículos de esta casa, a precios baratísimos.

Calle de Isabel la Católica, 9

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

— DE —

JOSE GOMEZ «EL CHICLANERO»

Calefacción, cuartos de baño

Teléfono 15.424

Plaza de Santo Domingo

Entrada por Tudescos, 1

MADRID

Se venden

dos vacas, paridas del día 19, una holandesa de mucho tamaño, y la otra suiza, del tercer parto y la otra del segundo. Para verlas y tratar, con Félix Rubio, en Balisa.

Se vende

máquina combinada, seminueva, de carpintería, con motor de tres caballos, junto o separado, buenas condiciones. Tratar, con Luis Sastre, en Melque de Cercos.

Julio Llorente

VALVERDE DEL MAJANO

Tratante en carnes de cerdo al por mayor y menor

También vendo 40 cerdos jaros de 12 a 14 arrobas

20-12-930.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Vende: Principales farmacias del mundo.

20-12-930.

MOTOCAMARA PATHE-BABY



Permite, sin conocimientos especiales, impresionar películas perfectas.

Objetivos

Hermagis..... 1:3,5

Krauss..... 1:3,5

Cellix Krauss..... 1:2,7

Tessar Zeiss..... 1:2,7

Kino Plasmal Hugo Meyer..... 1:1,5

Solicite nuestro último catálogo

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares y en

PATHE-BABY, S. A. E., Rambla Cataluña, 8

BARCELONA

Casa Givaja

Juan Bravo, 26, Segovia

SEÑORA: Compre usted en esta CASA su

ABRIGO, VESTIDO y SOMBRERO.

LA CASA MAS SURTIDA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio en Madrid: Alcalá, número 14

Capital..... 100.000.000 de pesetas

Fondo de reserva..... 48.000.000

Más de 350 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista, abonando 2 y 1/2 por 100 anual.

Imposiciones a vencimiento fijo.

A un mes abonando.... 3 por 100 anual

A dos meses »..... 3 1/2 por 100 »

A seis »..... 4 1/2 por 100 »

A un año »..... 4 1/2 por 100 »

Caja de Ahorros »..... 4 por 100 » con reintegros a la vista.

Descontos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero.

Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Balsa.

Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.

Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en cotización.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 19

SUCURSAL EN CUÉLLAR: SAN FRANCISCO, 1

Máquinas de escribir

Urania, Piccola, Perqueo, Juventa y Bing

Las mejores marcas del mundo. Las máquinas que poseen mayor número de clientes en la provincia

Poseemos máquinas de todas marcas, desde 100 pesetas. Cintas, papel carbón y accesorios baratísimos

Representante exclusivo para Segovia y su provincia

E. TAMAYO, Cervantes, 30, Segovia, tel. 43

JABON CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid

AUGUSTO FIGUEROA, 8

Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar

ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, juanetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo

En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una,

HOTEL PARIS Fornos (desde el año 1912)

REUMA

El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

Consulta moderna

CHURRUCA, 25.—MADRID

PRECIOS MODICOS

Nitrato de Chile

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.—MADRID